MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MEC-BID N° 10/2011

"Contratación de Servicios de Impresiones Varias – ID Nº 214.570"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 2 días del mes de agosto del año dos mil once, se reúnen, en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado por el **Lic. José Méndez** en representación del Departamento de Control Interno, el **C.P. Gerardo Moreno** en representación de la Gerencia Administrativa Financiera, el **Lic. Gerardo Meira y el Sr. Javier Figueredo** en representación de la Coordinación de Contrataciones, todos funcionarios de la UCP- MEC/BID, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2011 – "Contratación de Servicios de Impresiones Varias – ID Nº 214.570"**, realizada en el marco del Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art 61 del decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

Por Resolución N° 036/2011 de fecha 5 de julio de 2011, se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento de contratación de servicios de publicaciones varias conforme a la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Dicho llamado se encuentra previsto en el PAC del Programa Escuela Viva II, bajo el ID N° 214.570, por un monto total igual a Gs. 344.100.000.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 344.100.000. (Guaraníes trescientos cuarenta y cuatro millones cien cincuenta mil), del Programa 3-19-4 "Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II"

El rubro a afectar es el 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", Fuentes de Financiamiento 10 y 20.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

El 27 de julio de 2011 siendo las 10:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, y siendo las 10:30 horas se procedió a la apertura de las ofertas presentadas para el concurso según el siguiente detalle:

Nº	Oferentes	Lotes	Precio Total de las Ofertas (IVA Incluido)	Ofertas en Letras	Garantía de Mantenimiento por Gs.
1	M & M Industria Grafica	1	48.750.000.-	Guaraníes Trescientos Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Doce Mil Quinientos.-	Gs. 13.500.000.- Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Póliza Nº 07.1508.020984/000
		2	303.800.000.-		
		3	22.862.500.-		
		Total	**375.412.500**		
2	Imprenta Gama S.A.	1	47.500.000.-	Guaraníes Doscientos Ochenta y Ocho Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Cien.-	Gs.9.000.000.- Empresa Aseguradora: ASEPASA Póliza Nº 18.1508.05731/0000
		2	241.435.100.-		
		3	No Cotiza		
		Total	**288.935.100**		
3	Alamo S.A.	1	61.600.000.-	Guaraníes Seiscientos Ocho Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Doscientos.-	Gs. 25.000.000.- Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Póliza Nº 07.1508.020985/000
		2	501.818.100.-		
		3	45.547.100.-		
		Total	**608.965.200**		
4	AGR S.A. Servicios Gráficos	1	48.800.000.-	Guaraníes Cuatrocientos Treinta y Cuatro Millones Ciento Uno.-	Gs. 18.000.000.- Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Póliza Nº 07.1508.020971/000
		2	326.900.000.-		
		3	58.300.101.-		
		Total	**434.000.101**		
5	Nempre Producciones	1	75.000.000.-	Guaraníes Quinientos Noventa y Ocho Millones Trescientos Mil.-	Gs.35.000.000.- Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Póliza Nº 1.1508.0005625.0000
		2	514.300.000.-		
		3	No Cotiza		
		Total	**598.300.000**		
6	MIX S.A.	1	69.000.000.-	Guaraníes Cien Millones Quinientos Mil.-	Gs. 18.000.000.- Empresa Aseguradora: Imperio S.A. DE SEGUROS Póliza Nº 47.1501.012439
		2	No Cotiza		
		3	31.500.000.-		
		Total	**100.500.000**		

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones conforme se observa en el siguiente cuadro:

VERIFICACION LEGAL Y DOCUMENTAL	M&M Industria Gráfica	IMPRENTA GAMA S.A.	ALAMO S.A.	AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS	NEMPRE PRODUCCIONES	MIX S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACION LEGAL Y DOCUMENTAL	M&M Industria Gráfica	IMPRENTA GAMA S.A.	ALAMO S.A.	AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS	NEMPRE PRODUCCIONES	MIX S.A.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los tres últimos años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Especificaciones técnicas suscrita en todas las hojas conforme el formulario establecido en el pliego de bases y condiciones en señal de conformidad con los mismos	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada por la cual se comprometen a desarrollar los trabajos conforme las especificaciones técnicas en caso de resultar adjudicados	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	2,55	3,16	2,19	1,05	1,36	13,54
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,34	0,19	0,35	0,45	0,61	0,06

VERIFICACION LEGAL Y DOCUMENTAL	M&M Industria Gráfica	IMPRENTA GAMA S.A.	ALAMO S.A.	AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS	NEMPRE PRODUCCIONES	MIX S.A.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (No deberá ser negativo).	51,94%	-0,83%	88,97%	46,40%	137,32%	59,04%

4.1. ANALISIS DOCUMENTAL DETALLADO DE LAS EMPRESAS

4.1.1. M & M INDUSTRIA GRAFICA.

Luego de la verificación realizada el Comité de Evaluación observó que la empresa M&M Industria Gráfica **cumple con todos los requisitos sustanciales y formales** requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe resaltar que durante la evaluación el Comité de Evaluación advirtió la omisión de la *"Declaración jurada por la cual se comprometen a desarrollar los trabajos conforme las especificaciones técnicas en caso de resultar adjudicados"*, requerido en el PBC, como también así detectó un error aritmético en el Lote N° 3 - IMPRESIONES Y TRABAJOS DE SERIGRAFIA, específicamente referido al Ítem N° 3 *"Impresión de hojas blancas (membrete) hoja de hilo, tamaño carta"*.

Consecuentemente se solicitó a la empresa oferente la remisión del documento formal omitido y la aceptación de la corrección aritmética efectuada.

Conforme lo requerido y dentro del plazo establecido la empresa oferente remitió la declaración jurada omitida, subsanando de esta manera la falla observada.

De igual manera expreso su aceptación en referencia a la corrección aritmética realizada quedando consecuentemente la oferta de la siguiente manera:

Lote N° 1	48.750.000
Lote N° 2	303.800.000
Lote N° 3	22.762.500
Monto total de la oferta	**375.312.500**

Considerando lo analizado y expuesto precedentemente, corresponde proseguir con el análisis de su oferta

4.1.2. IMPRENTA GAMA S.A.

Al analizar la oferta presentada por la empresa IMPRENTA GAMA S.A. se verificaron los documentos sustanciales y formales conforme lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido, considerando que el Balance correspondiente al año 2008 no resultaba del todo legible, se requirió a la empresa la remisión de los balances de los años 2008, 2009 y 2010; y con los datos consignados en los propios balances se obtuvieron los siguientes ratios:

RATIOS FINANCIEROS		IMPRENTA GAMA S.A.				
		2008	2009	2010	Promedio	Ratio
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser **igual o mayor que 1**, en promedio, en los 3 últimos años	AC	7.331.491.172	8.525.032.018	10.365.692.262	8.740.738.484	3,16
	PC	1.638.060.245	2.791.699.193	3.873.153.041	2.767.637.493	
Endeudamiento: pasivo total / activo total - **No deberá ser mayor a 0,80** en promedio, en los 3 últimos años	PT	1.638.080.245	2.791.699.193	4.752.052.255	3.060.610.564	0,19
	AT	14.285.015.631	14.939.859.754	17.971.128.348	15.732.001.244	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital **(No deberá ser negativo).**	Utilidad después de Impuestos	(196.223.485)	(629.130.296)	577.401.931	(82.650.617)	-0,8%
	Capital	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000	

Dentro de este contexto, el Pliego de Bases y Condiciones establece en el punto 2. *"Requisitos para Calificación Posterior"*, lo siguiente: *"...Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: ... c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (No deberá ser negativo)..."*

Como puede observarse en el cuadro precedente el índice de rentabilidad en promedio de los últimos tres años de la empresa IMPRENTA GAMA S.A. se presenta negativo.

Queda evidenciado así, que la presente oferta no da cumplimiento integral a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones referido a la capacidad financiera, consecuentemente sería incorrecto proseguir el análisis de una oferta que no reúne los requisitos de admisibilidad por lo tanto corresponde **EL RECHAZO DE LA MISMA**

Por todo lo expuesto y analizado el comité de evaluación sugiere **RECHAZAR** la oferta presentada por la empresa **IMPRENTA GAMA S.A.** por no ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

4.1.3. ALAMO S.A.

Verificada la oferta presentada por la empresa ARTES GRAFICAS GM S.R.L. el Comité de Evaluación observó la omisión de los siguientes documentos:

a) Especificación Técnica suscrita en todas las hojas conforme el formulario establecido en el pliego de bases y condiciones en señal de conformidad con los mismos.

b) Declaración jurada por la cual se comprometen a desarrollar los trabajos conforme las especificaciones técnicas en caso de resultar adjudicados

En este sentido las omisiones advertidas por el comité de evaluación configuran errores de carácter formal y por ende susceptibles de ser subsanadas. No obstante al no ser la oferta económica más baja, el comité de evaluación considera que solo en caso que la mejor oferta económica no de cumplimiento a los requerimientos del Pliego sea solicitada la documentación omitida.

De la misma manera corresponde poner de manifiesto que en la oferta presentada en el Lote N° 2, ítem N° 8 *"Biblioratos chicos color blanco con impresión full color - capacidad de 200 hojas tamaño A4"*, la empresa ALAMO S.A. consigno en la columna de "cantidades" un número igual a 200 biblioratos, siendo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, una cantidad igual a 300 biblioratos.

Dentro de este contexto, se recuerda que la presente contratación se realiza bajo el sistema de adjudicación "Por Lotes" por lo que corresponde realizar la oferta por la totalidad y la cantidad de los ítems requeridos en el PBC.

Al ofertar una cantidad menor a la requerida por la convocante, la empresa oferente no se ajusta a lo requerido y modifica la oferta en el Lote analizado, por lo tanto este Comité de Evaluación sugiere que la oferta presentada por la empresa ALAMO S.A. en el Lote N° 3, sea ELIMINADA y no sea analizada posteriormente.

4.1.4. AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS

La empresa unipersonal AGR S.A. CUMPLE con todos los requerimientos sustanciales y formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1.5. NEMPRE PRODUCCIONES

La empresa unipersonal NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios CUMPLE con todos los requerimientos sustanciales y formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1.6. MIX S.A.

La empresa unipersonal MIX S.A. CUMPLE con todos los requerimientos sustanciales y formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. VERIFICACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas (Oferta de M&M corregida)

LOTE Nº 1 - IMPRESIONES - DGPE					IMPRENTA GAMA S.A.		M&M Industria Gráfica		ALAMO S.A.		AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS		MIX S.A.		NEMPRE PRODUCCIONES	
Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Impresión de Publicación "Paraguay Educación en Cifras 2009"	Unidad	Ejemplares	12.500	3.800	47.500.000	3.900	48.750.000	4.928	61.600.000	3.904	48.800.000	5.520	69.000.000	6.000	75.000.000
TOTAL LOTE N° 1						47.500.000		48.750.000		61.600.000		48.800.000		69.000.000		75.000.000

LOTE Nº 2 IMPRESIONES - DGEIyEB					IMPRENTA GAMA S.A.		M&M Industria Gráfica		ALAMO S.A.		AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS		MIX S.A.		NEMPRE PRODUCCIONES	
Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Programas de estudio de la EEB - Primer Grado	Unidad	Cuadernillo	800	12.550	10.040.000	29.000	23.200.000	45.265	36.212.000	25.500	20.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	45.000	36.000.000
2	Programas de estudio de la EEB - Segundo Grado	Unidad	Cuadernillo	800	12.550	10.040.000	29.000	23.200.000	45.265	36.212.000	25.500	20.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	45.000	36.000.000
3	Programas de estudio de la EEB - Tercer Grado	Unidad	Cuadernillo	800	12.550	10.040.000	29.000	23.200.000	45.265	36.212.000	25.500	20.400.000	NO COTIZA	NO COTIZA	45.000	36.000.000
4	Programas de estudio de la EEB - Cuarto Grado	Unidad	Cuadernillo	800	53.500	42.800.000	56.000	44.800.000	104.104	83.283.200	58.500	46.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	110.000	88.000.000
5	Programas de estudio de la EEB - Quinto Grado	Unidad	Cuadernillo	800	53.500	42.800.000	56.000	44.800.000	104.104	83.283.200	58.500	46.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	110.000	88.000.000
6	Programas de estudio de la EEB - Sexto Grado	Unidad	Cuadernillo	800	53.500	42.800.000	56.000	44.800.000	104.104	83.283.200	58.500	46.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	110.000	88.000.000
7	Test de competencia lingüística	Unidad	Ejemplares	500	8.725	4.362.500	10.600	5.300.000	9.075	4.537.500	9.000	4.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	24.000	12.000.000
8	Módulo de Aprendizaje: Enseñanza de la lengua Castellana y Guaraní en el 1er Ciclo de la EEB.	Unidad	Ejemplares	2.500	3.815	9.537.500	4.500	11.250.000	4.164	10.410.000	4.320	10.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	8.000	20.000.000
9	Módulo de estrategias didácticas para el área de Matemática en el 1er Ciclo.	Unidad	Ejemplares	2.500	3.906	9.765.000	4.500	11.250.000	4.395	10.987.500	4.400	11.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	8.000	20.000.000
10	Guías del docente Primer Grado	Unidad	Ejemplares	100	205.001	20.500.100	240.000	24.000.000	451.000	45.100.000	286.000	28.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	23.000	2.300.000

11	Cuadernillo del Niño y Evaluación Primer Grado - Incluye: Unidad 1 "Soy único y especial"; Unidad 2 "Cocinando con mis compañeros"; Unidad 3 "Vivimos en Comunidad" y Unidad 4 "Nuestros deberes y derechos"	Unidad	Cuadernillo	500	20.500	10.250.000	29.000	14.500.000	39.061	19.530.500	35.800	17.900.000	NO COTIZA	NO COTIZA	53.000	26.500.000
12	Cuadernillo del Niño y Evaluación Primer Grado - Incluye: Unidad 5 "Vamos a jugar"; Unidad 6 "Las Hormigas"; Unidad 7 "El agua es vida"; Unidad 8 "Cuidando mi entorno"	Unidad	Cuadernillo	500	25.500	12.750.000	32.000	16.000.000	47.949	23.974.500	47.200	23.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	55.000	27.500.000
13	Cuadernillo del Niño y Evaluación primer grado. Incluye: Unidad 9 "Plantemos una huerta diferente"; Unidad 10 "Animales en peligro de extinción"; Unidad 11 "Aventura en la granja"; Unidad 12 "Somos actores".	Unidad	Cuadernillo	500	31.500	15.750.000	35.000	17.500.000	57.585	28.792.500	57.800	28.900.000	NO COTIZA	NO COTIZA	68.000	34.000.000
TOTAL LOTE N° 2						[illegible]		303.800.000		501.818.100		326.900.000		NO COTIZA		514.300.000

LOTE Nº 3 - IMPRESIONES Y TRABAJOS DE SERIGRAFIA					IMPRENTA GAMA S.A.		M&M Industria Gráfica		ALAMO S.A.		AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS		MIX S.A.		NEMPRE PRODUCCIONES	
Item Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Impresión de hojas blancas (membrete) hoja de hilo, tamaño oficio	Unidad	hojas	2500	NO COTIZA	NO COTIZA	195	487.500	447	1.117.500	760	1.900.000	340	850.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Impresión de hojas blancas (membrete) hoja de hilo, tamaño A4	Unidad	hojas	3000	NO COTIZA	NO COTIZA	195	585.000	302	906.000	700	2.100.000	330	990.000	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Impresión de hojas blancas (membrete) hija de hilo, tamaño carta	Unidad	hojas	10000	NO COTIZA	NO COTIZA	120	1.200.000	173	1.730.000	520	5.200.000	280	2.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Impresión de Carpetas Plastificadas blancas con logo	Unidad	Ejemplares	10000	NO COTIZA	NO COTIZA	840	8.400.000	1.250	12.500.000	1.680	16.800.000	1.080	10.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA

5	Sobres tipo manila blancos con impresión de membrete de la Institución, según muestra	Unidad	Ejemplares	10000	NO COTIZA	NO COTIZA	550	5.500.000	413	4.130.000	1.120	11.200.000	550	5.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Sobres tipo tarjeton de cartulina de hilo, con impresión de membrete de la Institución.	Unidad	Ejemplares	1000	NO COTIZA	NO COTIZA	650	650.000	715	715.000	900	900.000	1.230	1.230.000	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Block con impresión de membrete de la Institución, para anotaciones.	Unidad	Ejemplares	300	NO COTIZA	NO COTIZA	4.500	1.350.000	66.000	19.800.000	9.667	2.900.100	14.000	4.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Biblioratos chicos color blanco con impresión full color - capacidad de 200 hojas tamaño A4	Unidad	Bibliorato	300	NO COTIZA	NO COTIZA	9.500	2.850.000	10.373	3.111.900	35.000	10.500.000	16.250	4.875.000	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Carteles acrílicos sin soporte	Unidad	Unidad	3	NO COTIZA	NO COTIZA	580.000	1.740.000	858.000	2.574.000	2.266.667	6.800.001	85.000	255.000	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL LOTE N° 3						NO COTIZA		22.167.500		46.584.400		58.300.101		31.500.000		NO COTIZA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA						288.935.100		375.312.500		610.002.500		434.000.101		100.500.000		589.300.000

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Verificadas las ofertas se concluye que todas las ofertas CUMPLEN con las Especificaciones Técnicas

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Del análisis efectuado se desprende que la oferta que da cumplimiento tanto sustancial como formalmente a los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y presenta la oferta económica más conveniente en los tres lotes, es la empresa M & M INDUSTRIA GRAFICA

Dentro de este contexto, el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 35 de las IAO establece: "*De conformidad al Artículo 63, Decreto 21909, la Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*"

De igual manera las DDL en relación a las IAO 1.2 d establece: "***El sistema de Adjudicación de la presente contratación es POR LOTE***".

No obstante se recuerda que la Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado asciende a Gs. 344.100.000 y la suma de los tres lotes asciende a Gs. 375.312.500, por lo tanto existe una diferencia igual a Gs. 31.212.500.

Que en este sentido, el Artículo 14 de la Ley N° 2051/03 dispone: "***No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación*** *o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior.* ***Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria,*** *salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente*"

Por todo lo analizado y expuesto, el Comité de Evaluación sugiere que la presente contratación recaiga en la empresa **M & M INDUSTRIAS GRAFICAS, previa reducción de las cantidades hasta ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria existente,** conforme el siguiente detalle:

LOTE Nº 1 - IMPRESIONES - DGPE					M&M Industria Gráfica	
Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Impresión de Publicación "Paraguay Educación en Cifras 2009"	Unidad	Ejemplares	12.500	3.900	48.750.000
TOTAL LOTE N° 1						48.750.000

LOTE Nº 2 IMPRESIONES - DGEIyEB					M&M Industria Gráfica	
Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Programas de estudio de la EEB - Primer Grado	Unidad	Cuadernillo	715	29.000	20.735.000
2	Programas de estudio de la EEB - Segundo Grado	Unidad	Cuadernillo	715	29.000	20.735.000
3	Programas de estudio de la EEB - Tercer Grado	Unidad	Cuadernillo	715	29.000	20.735.000
4	Programas de estudio de la EEB - Cuarto Grado	Unidad	Cuadernillo	705	56.000	39.480.000
5	Programas de estudio de la EEB - Quinto Grado	Unidad	Cuadernillo	705	56.000	39.480.000
6	Programas de estudio de la EEB - Sexto Grado	Unidad	Cuadernillo	705	56.000	39.480.000
7	Test de competencia lingüística	Unidad	Ejemplares	500	10.600	5.300.000
8	Módulo de Aprendizaje: Enseñanza de la lengua Castellana y Guarani en el 1er Ciclo de la EEB.	Unidad	Ejemplares	2.500	4.500	11.250.000
9	Módulo de estrategias didácticas para el área de Matemática en el 1er Ciclo.	Unidad	Ejemplares	2.500	4.500	11.250.000
10	Guías del docente Primer Grado	Unidad	Ejemplares	100	240.000	24.000.000
11	Cuadernillo del Niño y Evaluación Primer Grado - Incluye: Unidad 1 "Soy único y especial"; Unidad 2 "Cocinando con mis compañeros"; Unidad 3 "Vivimos en Comunidad" y Unidad 4 "Nuestros deberes y derechos"	Unidad	Cuadernillo	500	29.000	14.500.000
12	Cuadernillo del Niño y Evaluación Primer Grado - Incluye: Unidad 5 "Vamos a jugar"; Unidad 6 "Las Hormigas"; Unidad 7 "El agua es vida"; Unidad 8 "Cuidando mi entorno"	Unidad	Cuadernillo	500	32.000	16.000.000
13	Cuadernillo del Niño y Evaluación primer grado. Incluye: Unidad 9 "Plantemos una huerta diferente"; Unidad 10 "Animales en peligro de extinción"; Unidad 11 "Aventura en la granja"; Unidad 12 "Somos actores".	Unidad	Cuadernillo	500	35.000	17.500.000
TOTAL LOTE N° 2						280.445.000

LOTE Nº 3 - IMPRESIONES Y TRABAJOS DE SERIGRAFIA					M&M Industria Gráfica	
Ítem Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Impresión de hojas blancas (membrete) hoja de hilo, tamaño oficio	Unidad	hojas	2.500	195	487.500
2	Impresión de hojas blancas (membrete) hoja de hilo, tamaño A4	Unidad	hojas	3.000	195	585.000
3	Impresión de hojas blancas (membrete) hija de hilo, tamaño carta	Unidad	hojas	10.000	120	1.200.000
4	Impresión de Carpetas Plastificadas blancas con logo.	Unidad	Ejemplares	**5.000**	840	4.200.000
5	Sobres tipo manila blancos con impresión de membrete de la Institución, según muestra	Unidad	Ejemplares	**5.000**	550	2.750.000
6	Sobres tipo tarjeton de cartulina de hilo, con impresión de membrete de la Institución.	Unidad	Ejemplares	**500**	650	325.000
7	Block con impresión de membrete de la Institución, para anotaciones.	Unidad	Ejemplares	**170**	4.500	765.000
8	Biblioratos chicos color blanco con impresión full color - capacidad de 200 hojas tamaño A4	Unidad	Bibliorato	300	9.500	2.850.000
9	Carteles acrilicos sin soporte	Unidad	Unidad	3	580.000	1.740.000
TOTAL LOTE N° 3						**14.902.500**
MONTO TOTAL ADJUDICADO						**344.097.500**

Son Guaraníes Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Noventa y Siete Mil Quinientos IVA Incluido.----------

Es nuestro informe,

Lic. José Méndez
Representante del Dpto. de Control Interno

CP Gerardo Moreno
Representante de la Gcia. Administrativa Financiera

Sr. Javier Figueredo
Funcionario de Contrataciones
UCP MEC/BID

Lic. Gerardo Meira
Funcionario de Contrataciones
UCP MEC/BID